

HECHO ESENCIAL

AVLA S.A.
Registro de Valores N° 1136

Santiago, 03 mayo de 2023.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE.

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de **AVLA S.A** (la "Sociedad"), vengo en informar, en carácter de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de abril de 2023 (la "Junta"), se acordó, entre otras materias propias de su conocimiento, lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio del año 2022;
2. Distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 por la suma de M\$1.807.064. de acuerdo a los términos y condiciones acordados en la Junta y que constan en el acta respectiva;
3. Renovación del Directorio, el que se encuentra compuesto por los señores: Darío Durán Echeverri, Juan Pablo Gómez Calero, José Alberto D'Angelo Dañino, Juan Conrads Zauschkevich, Sara Bendel Manríquez, Bryan Theodore Wagner y Amadeo Ibarra Flores.
4. Mantener a EY como auditores externos para el período 2023;
5. Designación del diario electrónico La Nación (www.lanacion.cl) para las publicaciones obligatorias del año 2023; e,
6. Información sobre las operaciones entre partes relacionadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.